

H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por =
Señal óptica = a favor de la Razón Social Julius Pintsch
Aktiengesellschaft, residente en Berlin O 27 (Alemania)
Andreasstrasse, 71 - 73.-

=====

Las exigencias que respecto a señales ópticas,
se tienen hoy día para el tráfico marítimo, se solucio-
nan sencillamente mediante la exclusiva radiación lumi-
nosa en dirección horizontal.

También en el tráfico aéreo basta para puntos
determinados de la navegación una luz intensa que irra-
die sobre todo horizontalmente porque las alturas en que

de ordinario se mantienen los navios, navios aéreos de la aviación, no guardan relación con las distancias de los fuegos luminosos de los barcos.

Las circunstancias son esencialmente distintas en los casos de señales ópticas destinadas a guiar exactamente al aparato de aviación durante la noche, que por lo tanto tienen que estar situadas a separaciones recíprocas lo mas pequeñas posible. Esas luces son estrictamente indispensables porque en muchos casos como nieblas, etc., no resulta visible los fuegos de barcos muy alejados. Es preciso un conocimiento completo, exacto que pueda determinarse o solucionarse tambien a cortas distancias de los aparatos de vuelo. Esto empero no puede ya hacerse con luz horizontal o principalmente horizontal y aun cuando se haga con irradiación luminosa libremente emitida o dirigida hacia arriba, tampoco alcance en absoluto sino se refuerza considerablemente mediante un instrumento óptico. Se podrá pues solucionar la misión apuntada por medio de un reflector giratorio con un número de campos correspondiente y en conformidad del instrumento óptico. Como con esos fuegos tiene que girar todo el instrumento óptico resultan dispuestos a distancias reciprocas pequeñas requiriendose por lo tanto un gran número de dichos fuegos y de consiguiente un funcionamiento muy caro.

El presente invento soluciona este problema con medios mas sencillos. Se emplea una lente anular convergente u objeto óptico similar que sea fija y que irradie simultánea y uniformemente la luz en todas direcciones del firmamento, con lo cual se logra tanto la indi-

cación o conocimiento como el de dirigir oblicuamente hacia arriba la irradiación luminosa mediante refuerzo aproximado, como se producen mediante la óptica en dirección horizontal. El medio que para esto se emplea consiste en un movimiento periodico, hacia arriba y abajo del manantial luminoso respecto al foco óptico. Mientras se halle el cuerpo luminoso en el punto focal, se irradia horizontalmente la luz en todas direcciones. Cuando el cuerpo luminoso se mueve verticalmente hacia abajo desaparece la luz horizontal y en cambio se irradia en intensidad aproximadamente igual, oblicuamente hacia arriba. Para dos aviones que se mueven a distintas alturas a una distancia de unos diez Km. aproximadamente del aparato de señales, aparece con el movimiento mencionado del cuerpo luminoso el resplandor característico con plena intensidad luminosa aproximadamente.

En los casos en que la subida y bajada del cuerpo luminoso no fuera suficiente para obtener la indicación deseada o en el caso en que el movimiento del cuerpo luminoso no pueda verificarse en la medida referida por motivos técnicos se alcanza el mismo efecto mediante una pantalla concentradora y en casos finalmente de extrema complicación se moverá tanto el cuerpo luminoso como también en la referida pantalla.

Un ejemplo de realización o ejecución y funcionamiento se expone de un modo sencillo en las figs. 1 y 2 de los dibujos adjuntos, en los cuales 1 representa una lente anular convergente con un dióptrico o refractor central y dos superiores y otros dos inferiores 2 que se componen de un manantial luminoso que consiste en un cuerpo

incandescente por gas; 3 es el tubo del mechero, 4 la cámara flexible del gas, 5 el tubo de empalme con el manantial de gas, 6 los cojinetes de guía para el tubo 3 del mechero que se mueve hacia arriba y abajo y 7 los discos de gradación de un indicador o señalador. En la fig. 1 el cuerpo incandescente se halla en el foco óptico de modo que la luz irradia horizontalmente y en la fig. 2, dicho cuerpo está debajo de modo que la irradiación luminosa es oblicua hacia arriba.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Una señal óptica compuesta de una lente anular convergente dispuesta alrededor de un manantial luminoso, caracterizada en moverse el manantial luminoso, periódicamente desde el foco hacia afuera.

2.- Una señal óptica según reivindicación 1, caracterizada en estar rodeado el cuerpo luminoso fijo de una pantalla concentrada o de recubrimiento que se mueve periódicamente.

3.- Una señal luminosa según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el cuerpo luminoso y la referida pantalla se mueven periódica e independientemente uno de otro.

4.- Señal óptica - Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cinco páginas
foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 21 de julio de 1926.

Leocadio López y López

P.P.=

21
MAY 10 1926
ESTADOS UNIDOS
ESPECIAL MEXICO

Fig. 1

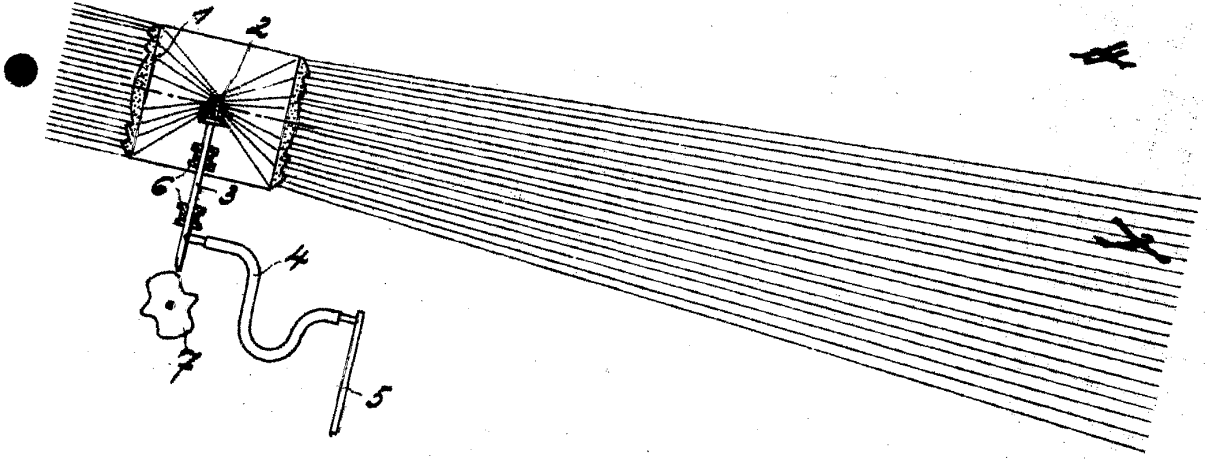
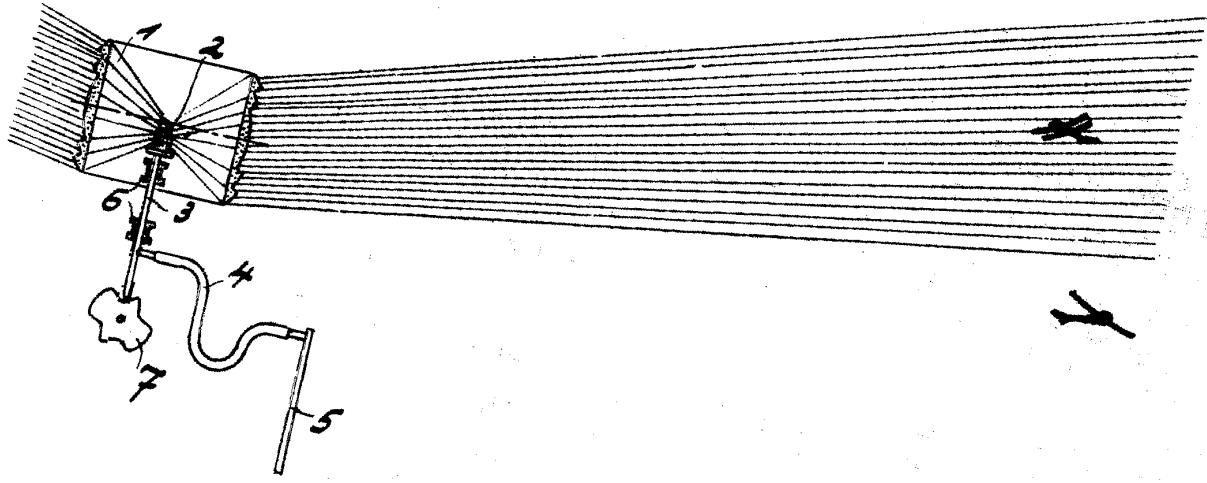


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ
P. P.

[Handwritten signature]